

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

## EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO.

Comunicados y anuncios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 rént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será A D F ANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

## SOMBRERERIA

Habiéndose extinguido la sociedad que giraba bajo la razon de *Benito del Campo y Compañía*, haciéndome cargo, de comun acuerdo, de los negocios de esta casa, pongo en conocimiento de la clientela que estoy decidido á hacer toda clase de sacrificios para que la antigua sombrerería de que me hago cargo exclusivamente no desmerezca nada en su crédito, á cuyo efecto, tanto en buenos géneros como en los precios, sostendré las mismas relaciones que hasta hoy sostuvo este establecimiento.—*Emilio Docal.*

## NOTAS CONSULARES

Se venden en esta imprenta.

## LA BARCA DE TRETÓ.

Tantas y tantas veces hemos calificado de mal modo á este paréntesis que existe en la carretera de Santander á Bilbao, que ya no sabemos de que manera considerarle.

Hémosle dado todos los tratamientos habidos.

Unas veces, las más, le llamamos padron de ignominia; otras, incesante peligro del viajero, negacion del progreso, reflejo exacto del miramiento de nuestros gobiernos á la construccion de puentes, rémora interminable á ese proyecto por cuya ejecucion claman cuantos desgraciadamente necesitan utilizar el paso de la barca de Tretó, que en más de cien ocasiones origina retrasos de consideracion á los coches conductores de la correspondencia; de ese sacratísimo servicio que en España se mira con inusitada indiferencia.

Aquella barca, no nos cansaremos de manifestarlo, es una vergüenza para nuestros gobiernos y para la provincia de Santander, que parece no ha tenido nunca influencias que la hayan quitado ese lunar que la afea, es una anomalía, es casi un crimen; es un obstáculo colocado en medio de un camino para mortificar á los viajeros y perjudicar á las empresas; es el sitio por donde pasan diariamente, quedándonos cortos, 400 viajeros, 12 coches-diligencias, 30 carros y unas 100 cañalleras que tienen que detenerse por que les dice la ría de Santoña, entre Tretó y Colindres, de una anchura de cauce de 159 metros: «vehículos y viajeros, deteneos.»

En otro tiempo, hubiera podido ser un perjuicio imaginario en nuestro concepto, para Limpias; pero hoy que *puentistas* y *antipuentistas* han llegado al acuerdo de que un tramo giratorio ponga á salvo los inconvenientes de navegacion que se aducían, es preciso redoblar las gestiones á fin de que en breve cese el mal que á diario lamentan los viajeros cuando tienen que atravesar aquel brazo de mar á merced de la barca cuya existencia es uno de los más feos lunares que actualmente existen en la provincia de Santander.

El puente en proyecto es de público interés, y al cabo de algunos años

constituiría una economía para el Estado, pues si mal no recordamos las barcas y su entrenimiento y conservacion cuestan anualmente más de doce mil pesetas.

Pero esto no significa nada comparado con los peligros que el viajero corre.

Hay ocasiones en que las corrientes son terribles y es preciso, en mareas altas, que la barca recorra 306 metros.

Santander ha demostrado siempre buenísimos deseos para coadyuvar á la realizacion de tan importante obra; y como la capital, algunos de los principales pueblos comprendidos en la carretera que conduce á Bilbao.

Prueba de ello, que hace algunos años, con objeto de establecer un paso más decoroso y seguro que el de la barca, ofreció nuestra Diputacion la suma de 62.500 pesetas reintegrables, y los pueblos de Colindres, Laredo y Castro-Urdiales 2.500; 5.500 y 2.750 respectivamente: en junto 73.250 pesetas.

Antes de dedicar este nuevo trabajo á tan importante asunto, tuvimos anteayer una pequeña conferencia con el ilustrado ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia señor Saenz de Miera.

Le preguntamos por el estado del expediente y nos dió cumplidas explicaciones, que de todas veras le agradecemos, y que han venido á confirmar la idea que teníamos de que muy pronto será definitivamente decretada por la superioridad la construccion del puente de Tretó, si algun inesperado acontecimiento político no viene á echar por tierra los buenos propósitos de personas muy influyentes que esperan llegue á Madrid dicho expediente para activar su pronta y favorable resolucion.

Todo consiste en que esta jefatura de Obras públicas haga en el primitivo proyecto la modificacion del tramo giratorio, y como el señor Saenz de Miera nos dijese que el trabajo se está ultimando ya para pasarlo inmediatamente á la Direccion general, no dudamos que, merced á esta actividad y á la buena acogida que ha de merecer su llegada á las personas de arraigo dispuestas á influir sin descanso para que la tramitacion termine en el plazo más breve posible, aparecerá muy pronto en la *Gaceta* de Madrid el anuncio de la subasta referente á la construccion del anhelado puente de Tretó.

Estando al corriente de este asunto que tanto interesa á todos, y procuraremos animar las gestiones para que cese cuanto antes la situacion anómala en que tiene colocada á la provincia aquella barca, que nos recuerda á cada instante los versos escritos por Fr. Gerundio á la vista del grandioso puente de Cubzac sobre el Dordoña:

Tú no tienes, España, patria mía,  
Puentes como este puente todavía;

Ten gobierno, y júrote que al menos,  
Si no mejores los tendrás tan buenos.

## NUESTRAS PLAYAS.

Los trenes expresos y aun los correos vienen cada dia más atestados de gente que huye de los calores del interior para disfrutar durante el verano de las frescas brisas que hacen del Sardinero el más agradable de los sitios poblados que se encuentran en la costa Cantábrica.

Todas las fondas de aquellas playas han inaugurado la temporada con más ó menos huéspedes unas que otras; pero es lo cierto que el Sardinero comienza á verse sumamente favorecido con la afluencia de bañistas que se cuentan ya en muy buen número.

Anteayer llegaron varias distinguidas familias, entre ellas las respetabilísimas de la señora Vuida de Góngora y del senador señor Calderon y Herce, huésped constante de Santander desde hace muchos años.

Esta importante afluencia de viajeros imprime en la poblacion un movimiento de carruajes grande, tanto mayor en estos últimos dias en que no circulaba el ferro-carril al Sardinero por causas completamente ajenas á la voluntad de la empresa, que ha estado subsanando desperfectos en la vía para evitar que una vez comenzado el servicio pudiera verse interrumpido.

Aquellas playas están llamadas á adquirir cada dia mayor preponderancia, pues en muy pocos años, desde que solo servian para recreo de personas que buscaban el aislamiento en aquellos despoblados lugares, en donde no habia galerías, ni casetas, ni casas de campo en los alrededores, ni fondas, ni hoteles, ni habitantes de ninguna clase, se han trasformado de una manera notabilísima porque la mano del hombre ha convertido en placenteros y alegres aquellos arenales entonces tan tristes en verano como en invierno.

Hoy existen fáciles y económicas vías de comunicacion, amenas arboledas, alegres paseos, un magnífico Casino en donde afamados profesores de Madrid dan excelentes conciertos.

Respecto á comodidad hay muchas y muy buenas fondas, así como confortables hoteles de familia que se alquilan amueblados por las temporadas de verano.

Para baños hay extensas galerías y departamentos hidroterápicos recomendados por la ciencia para la curacion de muchísimas enfermedades.

El Sardinero nada tiene que desear á los más afamados puntos de baños; muchos de ellos sobrellevan una preponderancia que no merecen.

Hoy aquellos preciosos arenales constituyen en el verano uno de los mayores encantos de Santander.

Proposicion de ley, del señor Alvear, declarando de cargo del Estado las obras de encauzamiento del rio Pas.

AL CONGRESO.

El Diputado que suscribe, en más de una ocasion ha tenido la honra de llamar la atencion del Congreso de los Diputados y del Gobierno de S. M. acerca de la grave y lamentable situacion en que, merced á las constantes avenidas del rio Pas, se encuentran todos los pueblos ribereños del término municipal de Corvera, en la provincia de Santander.

Los temporales ocurridos en el año último en toda la region del Norte y Noroeste de España de tal manera agravaron la situacion de los mismos, que no se borrarán fácilmente de la memoria de sus moradores las terribles consecuencias que aquel desbordamiento produjo, destruyendo casas, arrastrando mieses y produciendo la muerte de gran número de ganados.

Los pueblos perjudicados redoblaron sus esfuerzos para el encauzamiento del rio; la Diputacion provincial subvencionó los trabajos; pero como estos trabajos se hicieron sin la debida direccion facultativa, ha sucedido lo que no podia menos de suceder: que las obras han sido nuevamente destruidas, y que el ayuntamiento de Corvera, como todo el valle de Toranzo, se encuentran otra vez en peligro de que se repitan las desgracias que vienen sufriendo periódicamente.

La experiencia ha demostrado sobradamente que los esfuerzos y recursos de Santander y de los pueblos interesados son insuficientes, y que obras realizadas sin criterio alguno, obediendo solamente á la urgencia del peligro en cada caso, son y han sido grandemente perjudiciales; haciendo esto indispensable que estos trabajos de defensa del rio se verifiquen simultáneamente, bajo una direccion y con la unidad necesaria, si es que han de evitarse las consecuencias de que cada pueblo obre por sí y sin acordarse del daño que causa á sus ribereños.

Esto se afirma terminantemente en los informes facultativos emitidos sobre este asunto, que existen en el Ministerio de Fomento, que expresan la necesidad de que las obras se hagan con toda urgencia, porque atravesando el rio Pas en su marcha, por los nuevos canales abiertos entre las casas y propiedades, más bajas que las riberas del cauce primitivo, cualquier aumento en el caudal de aguas es suficiente para que éstas se desborden por todo el valle.

Rota la margen izquierda del rio en unos 410 metros lineales, basta cualquier temporal de los muchos que ocurren en aquel país, para que convertido aquí en elemento devastador, llegue hasta el pueblo del Soto, distante unos 3 kilómetros, dejando en las vegas estacionadas las aguas, invadidas las casas de los barrios más próximos, y cubierta y destruída por aquella parte la carretera general de Santander á Burgos.

Esta última circunstancia sería además bastante por sí sola, con arreglo á las disposiciones de la vigente ley sobre obras públicas, para que el Estado se hiciera cargo de las obras de defensa y encauzamiento del Rio Pas, si además, no abonasen esta necesidad, sobre las poderosas razones anteriormente expuestas, la conveniencia para los intereses del Estado de que los pueblos no tengan que acudir, como hasta ahora, al fondo de calamidades públicas para realizar obras que por su índole se hallan necesariamente dentro de las obligaciones del Ministerio de Fomento. En vista de estas consideraciones, el Diputado que suscribe tiene la honra de someter á la deliberacion del Congreso la siguiente

PROPOSICION DE LEY

Artículo 1.º Se declara de cargo del Estado las obras necesarias para el encauzamiento y defensa del rio Pas, dentro del término municipal de Corvera, en la provincia de Santander.

Art. 2.º El Ministro de Fomento queda encargado del cumplimiento de esta ley.

Palacio del Congreso 27 de Junio de 1889.—  
Emilio de Alvear.

## SECCION DE NOTICIAS.

En la seccion de Variedades comenzamos á publicar hoy la Memoria que respecto á Santander ha enviado á la Direccion general de Sanidad el director del ramo en este puerto don Ramon Vega.

Llamamos sobre este trabajo la atencion del Ayuntamiento para que tenga en cuenta las observaciones que en el mismo se hacen respecto á ornato á higiene.

La Compañía arrendataria de tabacos convoca á concurso público para el sumi-



listro de 10.000.000 de kilogramos de tabaco de Kentucky, con arreglo á las condiciones que están de manifiesto en la secretaria de la Direccion de la misma, todos los dias laborables, de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

El plazo de admitir proposiciones durará hasta el 30 de Setiembre próximo venidero.

La Alcaldía ha resuelto:

1.º Que el dia 16 del corriente á las 12 y media de la tarde, se subasten las obras proyectadas en el Sardinero, acto que debió verificarse el 17 de Junio.

2.º Que el mismo dia, á las once y media, se adquieran por medio de subasta, 7.000 adoquines de 2.ª clase, 100 metros cúbicos de cudon, 100 de losa cuadrada y 200 de arena.

3.º Que el dia 15 de este mes se contrate la adquisicion de 1.750 metros cúbicos de grava, con destino á las vias públicas.

4.º Que el dia 17 del actual, á las 11 de la mañana, se verifique el remate de las carnes vacunas que se consuman en los pueblos de Cueto, Monte, Peña-Castillo y San Roman durante el ejercicio del año económico de 1889-90, bajo el tipo minimun de 10.100 pesetas.

Con el presente número acompañamos un prospecto referente á la ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores, pues segun dictámenes de eminentes médicos y Academias de medicina, la ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER, es la más eficaz para combatir los malos humores. Este notable medicamento, ha sido premiado en cuantas exposiciones ha concurrido y últimamente CON MEDALLA DE ORO en la Universal de Barcelona.

En la causa verificada en la Audiencia de lo criminal de Madrid contra nuestro amigo el director de *El Monitor de Comercio*, D. Juan Diaz Forcada, por supuestas injuria y calumnia inferidas al ex ministro Sr. Montero Rios, el acusador privado Sr. Covian, pidió contra el señor Forcada tres años de destierro y 1.500 pesetas de multa por el primer delito, y tres años de prision y 2.000 pesetas por el segundo.

El defensor señor Diaz Cason solicitó la absolucion para el procesado.

Desearíamos de todas veras accediera la Audiencia á lo solicitado por el señor Diaz.

El dia 20 del actual se verificará en el salon del Ayuntamiento, la subasta para el arrendamiento del teatro.

Esta tarde dará comienzo la novena de Nuestra Señora del Carmen en las iglesias de San Francisco y Compañía, á las 7 y siete y media respectivamente.

Varios jóvenes de esta ciudad organizan para uno de estos dias una becerrada que se verificará en nuestra plaza á puerta cerrada.

He aquí el personal que forma las cuadrillas que tomarán parte en las corridas de fin del mes actual en esta plaza de toros, y que despues irán á Oviedo con objeto de inaugurar la de aquella capital con dos grandes fiestas taurinas.

Espadas: Salvador Sanchez (*Frasuelo*) y Antonio Moreno (*Lagartijillo*).

Picadores: Francisco Gutierrez (*Chuchi*), Cirilo Martin, Francisco Fernandez (*Calesero*) y Jose Gomez (*El Largo*).

Banderilleros: Antonio Perez (*Ostion*), Santos Lopez (*Pulguita*), Saturnino Frutos (*Ojitos*), José Ruiz (*Joseño*), Manuel Garcia (*El Jaro*) y José Martinez (*Pito*).  
Sobrellero.—Manuel Garcia (*El Jaro*).  
Puntaliente de espada.—Antonio Perez (*Ostion*).

El diputado señor Reina ha presentado al Congreso una proposicion de ley verdaderamente simpática: prohibiendo la mendicidad de los niños y obligando á los Ayuntamientos á que los recojan en asilos.

La iniciativa del joven diputado será,

seguramente, secundada por todos sus compañeros, con la actividad que asunto tan interesante merece.

Se ha publicado por esta administracion de Impuestos y Propiedades, el número 11 del *Boletín de Ventas de Bienes Nacionales* correspondiente al dia 1.º del corriente.

En el mismo anuncia la Administracion la subasta de los terrenos situados en San Martin, donde se hallaba construida la Bateria del mismo nombre; otra finca procedente de propios en el sitio de Las Llamas, término de Cueto; otra en el pueblo de Cabiedes, partido de San Vicente de la Barquera; tres fincas en el partido de Villacarriedo; otras dos en el id. de Torrelavega; otra en el partido de Laredo; otras dos en el partido de Ramales, en el Ayuntamiento de Soba.

Dicho *Boletín* se halla de venta en la imprenta de este periódico.

Desde esta fecha hasta el dia 20 del actual se procederá al pago de los cupones de los títulos emitidos por este Municipio en virtud de avenio con sus acreedores. Al efecto los interesados presentarán en la seccion de contabilidad de este Ayuntamiento las facturas correspondientes; acompañadas de los cupones indicados.

Tambien con arreglo al contrato tendrá lugar el dia 22 del corriente mes á las doce de su mañana en el salon de actos públicos de la casa Consistorial la subasta para la amortizacion de títulos hasta la cantidad de 15 769 pesetas 18 céntimos correspondientes á la sesta anualidad vencida en 1.º del actual.

Durante la semana anterior se despacharon por nuestro puerto 3.575 sacos harina para diferentes puntos de la Península y 2.447 sacos del mismo polvo para América.

En el mismo periodo de tiempo fueron importados 1.651 sacos cacao, 616 de café, 1.419 pieles cuero, 519 sacos arroz, 328 cajas jabon, 186 fardos bacalao y 217 de tasajo.

Desde esta fecha hasta el dia 20 del actual se procederá al pago de los cupones respectivos de las cédulas hipotecarias emitidas por este municipio para llevar á efecto las obras de reforma del edificio teatro. Al efecto los interesados presentarán en la Seccion de contabilidad del Ayuntamiento las facturas correspondientes acompañadas de los cupones indicados.

Tambien con arreglo al contrato tendrá lugar el dia 22 del corriente mes á las once de su mañana en el salon de actos públicos de la Casa Consistorial el sorteo para la amortizacion de ocho títulos que corresponden al tercer año.

Se encuentra en La Cabada la distinguida familia del Excelentísimo Señor Marqués de la Viesca.

Mañana tendrá lugar en el Casino del Sardinero el segundo concierto de abono.

El viernes último entró sin novedad en la Habana el vapor correo *Cataluña*, que salió de nuestro puerto el dia 20 de Junio último.

Desde hoy se pagan en esta Sucursal del Banco de España los intereses correspondientes al segundo trimestre del año actual de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 depositados en la Caja de aquel establecimiento, ó entregados en garantía de operaciones.

La *Correspondencia* asegura que uno de los puntos que estarán más concurridos en la estacion veraniega es el Sardinero de Santander, pues conoce gran número de personas de la aristocracia que vendrán á ese pintoresco sitio.

Se ha concedido jubilacion por edad al maestro del pueblo de Beranga don Cecilio de Valle y Trugeda.

Otra de las personas á quienes en nuestro concepto debiera el Ayuntamiento manifestar su gratitud por haber trabajado

mucho en favor de Santander, en la cuestion de vapores correos, es al senador vitalicio Excelentísimo señor Marqués de la Viesca, que además de haber gestionado con grande interés se negó á asistir al Senado interin no se resolviera el asunto identificándose de este modo con la actitud tomada en aquellos momentos por las Corporaciones de este pueblo.

Lo juzgamos muy de justicia.

Nuestro ilustre paisano don Marcelino Menendez Pelayo contestará al discurso de recepcion en la Academia Española del eminente novelista don Benito Perez Galdós.

Se encuentra en el pintoresco pueblo del Astillero el ilustrado ingeniero de Caminos Canales y Puertos señor Arana.

Pasado mañana saldrá de nuestro puerto para los de la Isla de Cuba el magnifico vapor *Guido*.

Las personas que deseen tratar de pasaje ó carga para dicho buque pueden dirigirse á su activo consignatario, don Francisco Salazar.

Ha sido nombrado sub-delegado de Medicina de Potes don Angel Lama Garcia, único solicitante que reúne las condiciones exigidas por la ley para ocupar aquel cargo.

Hoy ha dado comienzo la expedicion de cédulas personales para el actual año económico.

Ayer dió principio el servicio regular del ferro carril al Sardinero.

A propósito de lo que deciamos en el número anterior respecto á adquisicion de terrenos para edificar en el campo al Sur de Cuatro Caminos, sabemos que se ha verificado ya la venta de algunos lotes próximos á la linea del tranvia urbano.

Ya comienzan á llegar los industriales ambulantes que han de establecerse en las caseta de la Segunda Alameda para los próximos dias feria.

Entre ellos tenemos en Santander al conocido Mr. Cabanna, domador de fieras, cuya coleccion llegó ayer á la ciudad.

Anteayer á las seis de la tarde fué conducido con numerosísimo séquito á la última morada el cadáver de la niña Isabel Pombo de Ibarra, hija de nuestro respetable amigo don Cayo.

Enviamos á los cariñosos padres de la finada nuestro más sentido pésame por la terrible desgracia que ha venido á sumirles en el más profundo desconsuelo.

En la Junta provincial de Sanidad han quedado constituidas las Comisiones en esta forma:

De *negocios médicos*. Presidente: don Ramon de la Vega.—Vocales: don Ramon de la Riva Herran, don Eloy Oyarvide, don Crispulo Ordoñez y don Manuel Varela.

De *Sanidad general*.—Presidente: don Ramon de la Riva Herran.—Vocales don Eduardo Miera, don Dionisio Erasun, don Anibal Colongues, don Jose Cano Quintanilla y don Manuel Varela.

*Comision médica*. (Con arreglo á la real orden de 31 de Marzo de 1888) don Ramon de la Riva Herran y don Eloy Oyarvide.

En la semana actual empezarán las obras de reparacion del interior de la Catedral, ejerciéndose el culto, mientras duran los trabajos, en una de las galerias del Claustro que provisionalmente se está habilitando al efecto.

Gran concierto para hoy, á las nueve de la noche por el sexteto que actúa en el Café Cántabro.

*El Barbero de Sevilla*, sinfonia. Rossini.  
*A orillas del mar*. Dunkler.  
*Rigoletto*, fantasia. Verdi.  
*Bolero brillante*. (1.ª vez). Leybach.  
*Farfalla*, wals (1.ª vez). Roques.

As de oros, polka, Marti.

Las fachadas de los mercados presentan un aspecto decoroso con las reparaciones hechas.

Pero no sucede lo mismo con el *escapadero* cuyas fachadas están pidiendo limpieza á voz en grito.

Esta tarde celebrará el Ayuntamiento sesion subsidiaria.

Se halla vacante por renuncia del desempeñaba, la plaza de secretario del juzgado municipal de Rivamontes Mar.

Se acaba de publicar el núm. 79 de *Ultima Moda*. Contiene numerosos modelos de trages, preciosos sombreros, y cogido texto. La *Ultima Moda* se repone semanalmente al precio de 25 céntimos cada número. La suscripcion por trimestre solo cuesta tres pesetas en la Península.

Gran concierto para esta noche, á las nueve en el Café del Ancora, por los señores Valls y Enguita, bajo el siguiente programa.

*Otello*, sinfonia. Rossini.  
Introduccion y coro de *Lucrecia*. Donzetti.  
Tanda de walses *La vayne*. Metra.  
Bailables de *Roberto*. Meyerbeer.  
Romanza y mazurka. Danela.  
Marcha turca. Mozart.

Por el ministerio de Hacienda se ha dado una real orden á los directores y jefes de las dependencias del ministerio de provincias, disponiendo que, en atencion á los perentorios trabajos con que en esta época se hallan recargadas, no se cursa á ninguna solicitud de los empleados de las mismas.

La Compañía gimnástica conocida con el nombre de *Las Estrellas del Norte* ha tomado arrendamiento el Circo Ecuestre para celebrar funciones durante los dias de feria.

Tenemos muy buenas noticias de la Compañía, que se distingue en la ejecucion de unas nuevas escenas tituladas «El palacio de cristal, de Londres.»

Ayer tarde se celebró con numerosa concurrencia el primer concierto de abono en el Casino del Sardinero.

La fiesta resultó brillantísima.

El procurador general de Ultramar de la Compañía Jesús remite al señor gobernador, cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 63 de la ley de reemplazos del ejército, nota oficial de haber ingresado en dicha religion de misioneros de Ultramar el joven constancio Eguia Ruiz, hijo de don Venancio y doña Gliceria, natural de Santander.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 7.

Cánovas ha tenido una entrevista de dos horas y media con la regente, siendo comentadísima en los círculos políticos esta conferencia.

Sagasta contestará mañana á Marti continuando el debate político.

Los amigos del señor Gamazo han celebrado un gran banquete dispuesto por el señor Marqués de Valdeterrazo.

La regente se halla repuesto de la afeccion neurálgica que sufría.

Créese seguro que en estos ocho dias quedarán cerradas las Cortes.

COTIZACIONES OFICIALES.

4 por 100 perpétuo.	75.50
4 por 100 amortizable.	81.50
Cubas.	105.50
Banco de España.	406.50
Tabacaleras.	109.50



**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**  
 COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.  
 DOMICILIO EN BARCELONA ANCHA, 64.

**CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados**  
**10.000.000 DE PESETAS**

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripcion. . . . .	Pesetas.	46.095,364'66
Riesgos en curso. . . . .	»	29.373,958'02
Ingreso anual por primas. . . . .	»	1.127,081'81
Reservas. . . . .	»	1.875,177,96
Siniestros pagados en 1887 y 1888. . . . .	»	428,750
Activo. . . . .	»	12.716,568'40

En la Direccion y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañia.  
 Delegado en esta provincia **Don Juan Gutierrez Gonzalez**, Velasco.  
 Agente: **Don Antonio del Campo**, General Espartero, 7.

**GUANO MARINO.**  
**LA PRIMERA DE ESPAÑA**

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.  
 PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA  
 en la exposicion provincial de Santander de 1887.

**ARCO Y FERNANDEZ**  
 CASTRO-URDIALES.

Ha dado resultados satisfactorios en extremo, tanto en las pruebas practicadas como en un análisis hecho por el ilustrado químico municipal de Santander D. José María Cagigal, que certificó de una manera muy alagüeña para los propietarios.

El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos pueto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

**COMPAÑIA COLONIAL.**

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON

**CUATRO MEDALLAS DE ORO**

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS.—TAPIOCA.—BOMBONES.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal: Montera, 8, MADRID, y en todas las tiendas de comestibles de España.

**MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA.**  
**HARINA LACTEA PERFECCIONADA.**



**MARCA - LOS NIÑOS -**

en alto grado para enfermos y convalecientes. Surtido. Lentejas. Habas, Guisantes amarillos. Consummé, Tapioca, Maíz, Avena, Cebada.  
 De venta en las principales Droguerías, Ultramarinos y tiendas de comestibles.  
 Al por mayor **GARCIA HERMANOS**.—Santander.

Alimento completo superior para niños de corta edad y los enfermos del estómago.—Preparado con la mejor leche suiza. Suple el pecho de madre y facilita el destete. Eficazmente recomendada por las notabilidades médicas del país y extranjero, quienes la han reconocido por la más superior.

**Harina de legumbres (Purés).**

Exquisitas para sopas. Son puras, muy sabrosas, nutritivas y fácilmente digestivas y economicas. Indispensable para familias, establecimientos, casas de salud, fondas, etc. Recomendables para niños débiles y convalecientes.

CARTELES EN NEGRO Y COLORES DE TODOS TAMAÑOS.

**IMPRENTA**

de



MUELLE, 8.

**EL CORREO DE CANTABRIA.**

PERIÓDICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

PRECIO DE LA SUSCRICION: En Santander. . . . . 2,50 pesetas trimestre.  
 Fuera de la capital 3,00 " " "

Comunicados y anuncios convencionales.

PERIÓDICOS, REVISTAS, NOTAS DE PRECIOS, FACTURAS,

**IMPORTANTE**

En la imprenta donde se confecciona este periódico, Muelle núm. 8, se han puesto á la venta los artículos siguientes, necesarios al comercio.

- MODELACION DE CONSUMOS.
- DECLARACIONES JURADAS PARA LA INTRODUCCION DE ALCOHOL.
- CONOCIMIENTOS DE BUQUES PARA VAPOR.
- HOJAS DE FERRO-CARRIL
- DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.
- DECLARACIONES PARA TABACOS.
- ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.
- PARTES DE CASAS DE HUESPEDES.
- LISTAS DE EMBARQUE PARA MILITARES.
- PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES Y OTROS IMPRESOS.

También se encarga de cuantos trabajos litográficos se le encomiende, sirviéndolos con prontitud esmero y economía.

**FACTURAS-GUIAS**

PARA LA CONDUCCION DE ALCOHOLES.

Se venden en esta imprenta.

**LIBROS**

DE

**DON TEODORO GUERRERO**

que hay de venta en la administracion de EL CORREO DE CANTABRIA.

- Cantares de un viejo.
- Las Llaves.
- Cuentos de salon.
- Las trece noches de Carmen.
- Los Mártires del amor.
- El escabel de la fortuna.
- La nube negra.
- Cuentos sociales.

**RESTAURANT REGATILLO**

PLAZA DE ATARAZANAS.

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han servido para hacer resaltar más el esmero que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor atractivo para los consumidores que seguirán hallando todas horas y como siempre su bien merecida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

—No quiero molestaros, ni molestar á este caballero—continúo;—pero cuando tengais un momento libre, os agradeceré mucho me dispenseis el señalado favor de escuchar algunas palabras.

Se expresaba con la mayor cortesía, tratando, pero en vano, de ocultar la violenta agitacion que lo dominaba. Sus ojos negros y salvajes, que lo parecian aun más á la claridad de la luna, fijáronse con aire de súplica y con una expresion extraña de desesperacion en el rostro de Naomi. Sus manos le temblaban de emocion. Por poco que me agradara ese hombre, no hubiera yo tenido corazon, si el estado en que se hallaba en ese momento no me hubiese inspirado la más profunda compasion.

—¿Infero que quereis hablar conmigo esta noche?—preguntó con verdadera sorpresa Naomi.

—Si, señorita, si me haceis el obsequio,

cuando lo juzgueis oportuno, con el consentimiento del señor LeFrank.

Naomi vacilaba.

—¿No podriais esperar hasta mañana?—le preguntó.

—Los trabajos de la casa me obligarán á salir muy temprano, señorita, y estaré todo el dia ausente. Concededme, señorita, os lo ruego, algunos minutos esta noche.

Se adelantó hácia ella, su voz fué apagándose hasta convertirse en un tímido murmullo.

—Tengo realmente que comunicaros una cosa, señorita Naomi, y me hariais un gran favor al oirme antes de que me retire á mi cuarto.

Me levanté para cederle mi puesto. Naomi me lo impidio de nuevo.

—No—dijo ella—no os movais.

Dirigiéndose á Yago, le dijo con verdadera repugnancia

cion. Os ruego me dispenseis.

Sus ojos dirigieron una última mirada al plicante á Naomi. Nos saludó y desapareció en la sombra del olmo. El lejano ruido de una puerta que se cerraba con cuidado, vino á interrumpir el solemne silencio de la noche. Yago habia vuelto á entrar en la casa.

Cuando Naomi estuvo segura que no podia oirnos, me dijo con viveza:

—No supongais caballero, que exista ningun secreto entre él y yo. No se lo que significa esto. Tengo gana de no acudir á la cita, á las diez. ¿Qué hariais vos en mi lugar?

Habiéndola aceptado—le contesté—creo que debéis asistir á ella, por vuestro propio decoro. Si espermentais el menor temor, estaré al cuidado oculto en otro lado del jardín, dispuesto á acudir á vuestro lado á la primera llamada.

Recibió mi ofrecimiento con un movimiento